

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 192

Sesión ordinaria efectuada con fecha 26 de Septiembre de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda .
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Puesta en conocimiento de Proyecto de pavimentación participativa
- Modificación presupuestaria Daem
- Aprobación patente de alcoholes Sra. Amelia Torres
- Aprobación Donación Gilberto Leiva
- Aprobación para exceder el periodo alcaldicio contrato CAS Chile
- Aprobación acuerdo para excluir lugares de publicidad electoral

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, solicita hacer un **traspaso por \$1.200.000.-** para los ítems otros materiales reparación y útiles diversos para mantención y reparació; calzado, otros, vestuario, accesorios y prendas diversas. Según **Ordinario N° 458 de 20/09/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer una **suplementación por \$50.000.000.-** para ítem a educación. Según **Ordinario N° 459 de 20/09/2012**.

Concejal Rogazy se opone, señala que no se puede seguir pagando por la Municipalidad las deudas del Daem; se sigue agrandando el hoyo, el año asado se pasaron \$600.000.000.- y se comprometieron gestiones que no se hicieron para este año. El Sr. Alcalde señala que el requiere el apoyo del Concejo, pero también soy yo quien administra; que si los Directores piden contratar personal él lo debe hacer. Relata que estuvo en reunión con Claudio Arriagada de la Granja y concuerda con él de que el problema nunca lo vamos a poder solucionar las municipalidades; que el déficit es enorme y a nivel nacional, que a los profesores no se les debe nada; les pide que sean un Concejo productivo.

Concejal Rogazy le replica que cuando teníamos 5.400 alumnos había menos funcionarios que ahora que hay solo 4000 alumnos; que no puede ser, sabiendo que venía este problema haya contratado profesionales tan caros; y que hasta el día 6 el va a hacer su pega y no se quedará callado. El Director (S) del Daem Juan Arturo Morales contesta que a fin de año vamos a tener profesores jubilados y que allí habrá un ahorro de casi \$20.000.000.- Concejal Espinoza pregunta en que se van a gastar estos \$50.000.000.- en que gastos operacionales. El Director le dice que en arriendos, luz, agua, traslado de alumnos...

Se llama a votar; votan a favor el Concejal Cáceres, Espinoza, Aravena, Benavente y el Sr. Alcalde. Votan en contra Concejales Ojeda y Rogazy. Se aprueba con dos votos en contra.

Se agrega tema:

AUTORIZACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO EN ARRIENDO DE INMUEBLE

Expone el Directos (S) de Educación y pide autorización del Concejo para arrendar inmuebles hasta diciembre de 2013, para satisfacer las necesidades del Departamento, debido a la reparación del Liceo Federico Heise y que se debió ocupar dependencias administrativas. Según Oficio N° 1876 de 20/09/12. Se aprueba por unanimidad.

PUESTA EN CONOCIMIENTO DE PROYECTOS A POSTULAR A PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

Se pone en conocimiento del Concejo la nómina de 11 proyectos que se van a postular al Programa de Pavimentación Participativa, en los que no se contempla aporte económico de la Municipalidad. Nómina de fecha 24 /09/2012.

AUTORIZACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO EN CONTRATO CAS CHILE

Se aprueba por unanimidad que el contrato con Cas Chile sea de dos años.

APROBACION DE PATENTE DE ALCOHOLES SRA. AMELIA LUISA TORRES LOPEZ

Se aprueba por unanimidad la patente de depósito de bebidas alcohólicas para la señora Amelia Luisa Torres López

APROBACION DONACIÓN PLANCHAS DE ZINC

Se aprueba por unanimidad la donación de planchas de zinc que estén en regulares condiciones y sean sacadas de la demolición de la casa que servía de sede o anexo a la Escuela de Bullileo. A petición de don Gilberto Leiva Méndez.

APROBACION EXCLUSION ZONAS DE PUBLICIDAD ELECTORAL

Se aprueba la exclusión de la Plaza de armas de la publicidad electoral, con el fin de preservar este espacio público libre de cualquier propaganda. Se conversa la posibilidad de reunirse con todos los candidatos a fin de aunar acuerdos en relación a la propaganda que habrá en la ciudad con motivo de las elecciones municipales que se aproximan.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:50 hrs.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL